

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 25 de mayo de 2018, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango, Servidora Pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/MAY/198-18** de fecha 25 de Mayo de 2018, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores públicos; **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de finanzas y de Administración del Estado de Durango; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y los licitantes: **PROVEEDORA CHEVROLET, S.A DE C.V. y AUTOMOTRIZ DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.**, por conducto de sus representantes legales; cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N20-2018**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR PARA LA DIRECCIÓN DE FERIAS, ESPECTÁCULOS Y PASEOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE DURANGO. SEGUNDA CONVOCATORIA"**.

Se señala por conducto de la convocante a los asistentes que las respuestas y aclaraciones vertidas en la presente junta, serán consideradas parte integrante de las bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

La convocante aclara:

En el Anexo 5, relativo al Anexo Técnico de las bases de la presente licitación numeral 23 dice:

Documento mediante el cual el licitante autoriza a la subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales (ESCRITO LIBRE).

Por lo que se hace del conocimiento a los licitantes que se **suprime** el numeral 23 de las bases de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N20-2018**.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que fueron recibidos los correos electrónicos correspondientes a las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos para los licitantes, de las siguientes personas morales que adquirieron las bases correspondientes: **PROVEEDORA CHEVROLET, S.A. DE C.V., y AUTOMOTRIZ DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.**; las cuales se presentaron mediante comunicación escrita, al correo electrónico

comiteadquisiciones@durango.gob.mx., por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

PROVEEDORA CHEVROLET, S.A DE C.V.

1.- Que la convocante confirme si el licitante puede ofertar colores distintos a los especificados en las bases de la licitación nacional **EA-910002998-N20-2018**, en específico color plata brillante.

RESPUESTA.

SE ACEPTA SU PROPUESTA.

AUTOMOTRIZ DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.

1.- Del ANEXO 1 (Anexo Técnico). Partida 1. ¿Las unidades deben ser únicamente en color blanco o se puede manejar opciones de color?

RESPUESTA.

SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS OPCIONES DE COLOR QUE LA CONVOCANTE ACEPTA SON: BLANCO Y/O PLATA Y/O AZÚL.

2.- Del punto 3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ¿Las propuestas técnica y económica deberán estar dentro de un sobre cerrado y rotulado de manera independiente, y estas a su vez dentro de un solo sobre cerrado y rotulado? *

RESPUESTA.

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS PROPUESTAS TÉCNICA-ECONÓMICA DEBERÁN ESTAR DENTRO DE UN SOBRE CERRADO Y ROTULADO DE MANERA INDIVIDUAL, Y ESTAS A SU VEZ, DENTRO DE UN SOLO SOBRE CERRADO DEBIDAMENTE ROTULADO.

El contenido de la presente Acta de la Junta de aclaraciones formará parte integrante de las bases; haciéndose entrega en este acto a los licitantes asistentes de una copia simple de la presente acta firmando de conformidad y de recibido por el representante legal de este. La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta, señalándose las **10:00 horas del día 31 de mayo de 2018**, para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, misma que se encuentra ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a las bases de la presente Licitación, a lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N20-2018**; siendo las **10: 08** horas del día en que se actúa.

Levantándose el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, acta que fue leída por la Servidora Pública que preside la presente Junta de Aclaraciones, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben ratifican en cada una de sus partes, firmando de recibido de la presente Acta.

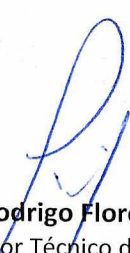
Por la Convocante:



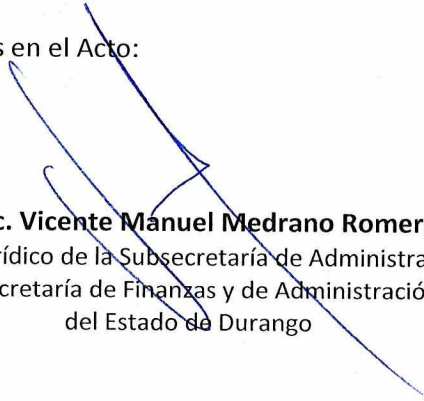
L.A.E. Beatriz Torres Cantú.

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría
de Finanzas y de Administración del Estado de Durango

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:



Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión
Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango



Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración de
las Secretaría de Finanzas y de Administración
del Estado de Durango

Licitantes:

Licitantes:	Representantes:	Firma
PROVEEDORA CHEVROLET S.A DE C.V.	C. Claudia Isela Duarte Santiesteban	
AUTOMOTRIZ DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.	C. César Octavio Alcaraz Arreola	

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO EA-910002998-N20-2018 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2018. -----